

**Promotora
Mediterránea-2, S.A.**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Promotora Mediterránea-2, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Promotora Mediterránea-2, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones en sociedades del Grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del Grupo y asociadas tal y como se detalla en la Nota 8 de las cuentas anuales adjuntas.

La evaluación del valor recuperable de tales participaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la elección del método de valoración, como en la determinación del descuento de flujos futuros y en la consideración de las hipótesis operativas clave utilizadas para cada método en cuestión.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones, que ascienden a 5.634 miles de euros a cierre del ejercicio, una vez considerados los deterioros registrados, han supuesto que consideremos la valoración de las participaciones como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de la evaluación del valor recuperable de las citadas participaciones realizada por la Dirección de la Sociedad, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado en relación con las inversiones mantenidas como la corrección aritmética de los cálculos realizados. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y tasas de descuento.

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración para ayudarnos en el proceso de evaluación de las asunciones y metodologías empleadas por la Sociedad y, en particular, en aquellas relacionadas con las tasas de descuento aplicadas. También hemos analizado la razonabilidad de las hipótesis operativas proyectadas (principalmente, volumen de producción y ventas, costes de producción y precios de venta) así como la consistencia de las hipótesis incluidas en el análisis del ejercicio anterior frente a los resultados reales del ejercicio.

Por último, hemos evaluado que la Nota 8 de las cuentas anuales adjuntas contiene la información requerida por la normativa contable aplicable a la evaluación del valor recuperable de estos activos.

Capacidad para recuperar activos por impuesto diferido

Descripción

El balance de situación al 31 de diciembre de 2018 incluye un saldo de 2.604 miles de euros de activos por impuesto diferido, de los que, 2.405 miles de euros corresponden a bases imponibles negativas y deducciones compensables en el seno del grupo fiscal español al que la Sociedad pertenece (véanse Notas 4.8 y 15.5).

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad y el Grupo preparan modelos financieros para evaluar la capacidad de recuperación de las bases imponibles negativas y deducciones activadas, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Identificamos este aspecto como uno de los más relevantes de nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por las distintas sociedades en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros.

Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable.

Por último, hemos evaluado si la Nota 15.5 de las cuentas anuales adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6 del presente informe, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Albert Riba Barea
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21437

17 de mayo de 2019

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/07879

86,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo Incluímos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Promotora
Mediterránea-2, S.A.**

Cuentas anuales e informe de
gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre
de 2018

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018.....	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.....	5
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	6
Memoria del ejercicio anual 2018	
1. Actividad de la Sociedad.....	7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	7
3. Distribución del resultado.....	9
4. Normas de registro y valoración	9
5. Inmovilizado intangible	17
6. Inmovilizado material	19
7. Arrendamientos	21
8. Inversiones financieras a largo y corto plazo	21
9. Existencias	27
10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	28
11. Patrimonio neto y Fondos Propios	28
12. Provisiones y contingencias.....	30
13. Pasivos financieros a largo y corto plazo	31
14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.....	32
15. Administraciones Públicas y Situación Fiscal	32
16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	37
17. Ingresos y gastos	37
18. Operaciones y saldos con partes vinculadas	40
19. Información sobre medio ambiente	41
20. Otra información	42
21. Hechos posteriores	43
Informe de gestión del ejercicio 2018.....	44

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en miles de euros)

	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17.1)	62.448	60.551
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	321	90
Trabajos realizados por la empresa para su activo	15	4
Aprovisionamientos (Nota 17.2)	(29.828)	(26.812)
Otros ingresos de explotación	544	960
Gastos de personal (Nota 17.3)	(10.851)	(10.776)
Otros gastos de explotación (Nota 17.5)	(19.994)	(21.194)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(2.691)	(2.305)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	23	28
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado (Nota 6)	67	(3)
Otros resultados	255	240
RESULTADO DE EXPLOTACION	309	783
Ingresos financieros (Nota 17.4)	510	711
Gastos financieros (Nota 17.4)	(182)	(245)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 17.4)	-	(1)
RESULTADO FINANCIERO	328	465
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	637	1.248
Impuestos sobre beneficios (Nota 15.4)	(272)	(261)
RESULTADO DEL EJERCICIO	365	987

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	365	987
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(19)	(21)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(23)	(28)
Efecto impositivo	4	7
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	346	966

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas voluntarias y otras reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Subvenc., donac. y legados recibidos	Total
01/01/2017	36.148	7.230	89.429	(42.685)	(116)	(8.248)	80	81.838
Distribución del resultado	-	-	-	(8.248)	-	8.248	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	987	(21)	966
31/12/2017	36.148	7.230	89.429	(50.933)	(116)	987	59	82.804
Distribución del resultado	-	-	-	987	-	(987)	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	365	(19)	346
31/12/2018	36.148	7.230	89.429	(49.946)	(116)	365	40	83.150

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(en miles de euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Flujo de efectivo de las actividades de explotación (A)	4.278	(1.864)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	637	1.248
Ajustes del resultado	2.382	1.924
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	2.691	2.305
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 10)	87	60
Variación de provisiones (Nota 12)	22	49
Imputación de subvenciones	(23)	(28)
Resultados por bajas, enajenaciones y deterioros del inmovilizado (Nota 6)	(67)	3
Ingresos financieros (Nota 17.4)	(510)	(711)
Gastos financieros (Nota 17.4)	182	245
Otros ingresos y gastos (Nota 17.4)	-	1
Cambios en el capital corriente	898	(3.165)
Existencias	(358)	(115)
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.684	(7.142)
Otros activos corrientes	(47)	22
Acreedores y otras cuentas a pagar	(381)	4.070
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	361	(1.871)
Pagos de intereses	(144)	(223)
Cobros de dividendos e intereses	513	703
Otros cobros/(pagos) (Nota 12.2)	(8)	(2.351)
Flujo de efectivo por actividades de inversión (B)	(12.287)	17.624
Pagos por inversiones	(12.337)	(420)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1 y 8.2)	(8.027)	-
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(528)	(39)
Inmovilizado material (Nota 6)	(3.702)	(371)
Otros activos financieros	(80)	(10)
Cobros por desinversiones	50	18.044
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado material (Nota 6)	4	33
Otros activos financieros	46	18.011
Flujo de efectivo por actividades de financiación (C)	(265)	(8.764)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(265)	(8.764)
Emisión (devolución y amortización) de deudas con entidades de crédito	(77)	(8.043)
Emisión (devolución y amortización) de otras deudas	(188)	(721)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (A + B + C)	(8.274)	6.996
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.238	2.242
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	964	9.238

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Actividad de la Sociedad

Promotora Mediterránea-2, S.A., en adelante, "la Sociedad", se encuentra domiciliada en Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Carretera Nacional 340, números del 2 al 38, Km. 1.242,300.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-217.377. Su código de Identificación Fiscal es el A-28.220.192.

Su objeto social, según consta en los estatutos sociales, consiste en:

- a) La industria, comercio y transporte de hormigón, de los áridos y de los prefabricados y derivados del cemento en general.
- b) La gestión, tratamiento y valorización de residuos en general, incluyendo la construcción de vertederos controlados, plantas de reciclaje y tratamiento de cualquier tipo de residuos; así como cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el medio ambiente.
- c) La construcción de todo tipo de edificios (industriales, residenciales, no residenciales y comerciales). Trabajos de restauración y rehabilitación de edificios. La construcción de pavimentos para la industria y edificación, decorativos, autonivelantes. Construcción y estabilización de suelos exteriores.
- d) La generación de energía eléctrica, ya sea para consumo propio o para terceros, así como el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias. En todo caso, en el desarrollo de esta actividad, se ajustará a la normativa de la ordenación del Sector Eléctrico vigente en cada momento.
- e) La prestación de servicios y asesoramiento técnico a empresas participadas o de objeto idéntico o análogo, y la intermediación en la elaboración de proyectos y servicios de asesoramiento técnico a terceros, en temas relacionados con las actividades de la Sociedad.

Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad ya directa o indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad, básicamente, en la comunidad autónoma de Cataluña.

La Sociedad está integrada en el Grupo Cementos Molins (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Cementos Molins") cuya sociedad dominante es Cementos Molins, S.A., con domicilio social en Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cementos Molins del ejercicio 2018 han sido formuladas por los Administradores de la citada sociedad, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de febrero de 2019. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Cementos Molins, S.A. celebrada el 28 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, junto con los Real Decretos 1159/2010 y 602/2016 por el que se modifican determinados aspectos del PGC y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular; con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2018.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5, 6, 9 y 10).
- El valor recuperable de las participaciones mantenidas en empresas del Grupo y asociadas, así como de los créditos y cuentas a cobrar con dichas sociedades (véase Nota 8).
- La recuperación de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados (véase Nota 15).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio (véase Nota 12).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5 Cambios en criterios contables y comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos de 2017 en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

(en miles de euros)

	2018
A resultados negativos de ejercicios anteriores	365
	365

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Sociedad. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Si bien la Sociedad considera que su vida útil es indefinida, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años.

Concesiones administrativas

Los gastos de prospección y acondicionamiento de las canteras son valorados a los costes incurridos y se registran cuando se han obtenido los derechos legales para la explotación y una vez se ha garantizado la viabilidad técnica y económica de cada proyecto.

Los pagos efectuados por la Sociedad en concepto de derechos de explotación de canteras, cuando son a más de un año, se contabilizan como un Inmovilizado Intangible. En caso contrario, figuran en el activo circulante dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo". Dichas concesiones administrativas se amortizan en función de las toneladas extraídas anualmente.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	30-35
Instalaciones técnicas y maquinaria	11-19
Mobiliario	15
Equipos procesos información	8
Elementos de transporte	5-10

4.3 Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

Las minusvalías entre el coste y el valor de recuperación de estos activos al cierre del ejercicio se registran, en su caso, a los activos a los que se refieren.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: corresponden a las inversiones financieras que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de conservar hasta su finalización, y son contabilizadas a su coste amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
- c) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. La metodología utilizada por la Sociedad para la realización de los test de deterioro de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se basa en proyecciones financieras que cubren un horizonte temporal finito, estimando, según el caso, una renta perpetua sobre el último resultado de la proyección para los siguientes ejercicios. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara previsiones de flujos de caja futuros a partir de las proyecciones aprobadas por la Dirección. Estas proyecciones consideran las estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo de acuerdo con el plan de negocio y calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado. En todos los casos, las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de los flujos de efectivo han sido:

- Volumen de producción y ventas.
- Precios de venta y costes de producción.
- Tasas de descuento.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad procede a dotar las pérdidas por deterioro de los créditos derivados de las insolvencias de los deudores cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento de la obligación, excepto en aquellos deudores asegurados por Crédito y Caución, en los que el plazo es de cuatro meses desde el último vencimiento de la deuda.
- Que el deudor esté declarado en situación de concurso.
- Que las obligaciones hayan sido reclamadas judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio Neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios, la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

4.7 Efectivo y equivalentes

Se consideran "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

4.8 Impuestos sobre beneficios

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2018 son: Cementos Molins, S.A., Cementos Molins Industrial, S.A.U., Promotora Mediterránea-2, S.A., Propamsa, S.A.U., Prefabricaciones y Contratas, S.A.U, Cemolins Internacional, S.L.U., Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U., Monsó Boneta, S.L. y Pronatur Energy 2011, S.L.U., actuando la primera de ellas, como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imposables y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable, se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. En la determinación de los activos por impuestos diferido, el grupo fiscal en la que se entrega la Sociedad, establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el grupo, se ha determinado el plazo esperado de la aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación, así como de las pérdidas fiscales sujetas a la compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 15).

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, se determina teniendo en cuenta adicionalmente a los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, y de acuerdo a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, los siguientes:

- Las diferencias permanentes y temporarias producidas como consecuencia de la eliminación de resultados derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de los grupos de sociedades; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputan a la sociedad que realiza la actividad u obtiene el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades integrantes de dicho grupo, de acuerdo a lo indicado anteriormente, surge una cuenta a cobrar con el grupo fiscal. Por la parte del resultado fiscal negativo no compensado por las sociedades del grupo fiscal, la sociedad a la que corresponde contabiliza un activo por impuesto diferido de acuerdo al criterio comentado anteriormente.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones

Son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras, que en el momento de abandono de las mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración Pública.

La imputación temporal de los gastos estimados (dotaciones), se realiza en base a las toneladas explotadas, unidad medible y exacta, que se usa como referencia en la actividad minera porque no varía al cambiar del estado natural, en el que se encuentra antes de su explotación, al estado final una vez procesado.

4.12 Compromisos por pensiones

Las obligaciones por pensiones con los trabajadores se ciñen a lo establecido en los convenios colectivos vigentes e instrumentalizadas mediante planes de pensiones de empleo acogidos al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, siendo de aportación definida y recogándose el importe íntegro de las cuantías aportadas en la cuenta de "Aportaciones a Planes de Pensiones" dentro de la partida de gastos de personal.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.14 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.16 Partidas corrientes y no corrientes

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, liquidar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación, realización o extinción se espera se produzca en el plazo máximo de un año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los demás saldos se clasifican como no corrientes.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se incluye provisión significativa por este concepto. (A cierre del ejercicio 2017 se incluía una provisión por este concepto de 84 miles de euros).

4.18 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento en este epígrafe del balance de situación, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2017	Adquisiciones o Amortizaciones	Trasposos	Saldo 31/12/2018
Investigación y Desarrollo	161			141
Coste	959	9	-	968
Amortización acumulada	(798)	(29)	-	(827)
Concesiones Administrativas	4.069			3.415
Coste	8.495	-	-	8.495
Amortización acumulada	(4.138)	(654)	-	(4.792)
Deterioros	(288)	-	-	(288)
Patentes, licencias y marcas	1			103
Coste	9	110	-	119
Amortización acumulada	(8)	(8)	-	(16)
Fondo de comercio	58			440
Coste	987	406	-	1.393
Amortización acumulada	(13)	(24)	-	(37)
Deterioros	(916)	-	-	(916)
Aplicaciones informáticas	6			13
Coste	898	3	9	910
Amortización acumulada	(892)	(5)	-	(897)
Otro inmovilizado intangible	15			5
Coste	68	-	-	68
Amortización acumulada	(53)	(10)	-	(63)
Total	4.310	(202)	9	4.117
Coste	11.416	528	9	11.953
Amortización acumulada	(5.902)	(730)	-	(6.632)
Deterioros	(1.204)	-	-	(1.204)

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2016	Adquisiciones o Amortizaciones	Saldo 31/12/2017
Investigación y Desarrollo	153		161
Coste	920	39	959
Amortización acumulada	(767)	(31)	(798)
Concesiones Administrativas	4.105		4.069
Coste	8.495	-	8.495
Amortización acumulada	(4.102)	(36)	(4.138)
Deterioros	(288)	-	(288)
Patentes, licencias y marcas	1		1
Coste	9	-	9
Amortización acumulada	(8)	-	(8)
Fondo de comercio	65		58
Coste	987	-	987
Amortización acumulada	(6)	(7)	(13)
Deterioros	(916)	-	(916)
Aplicaciones informáticas	10		6
Coste	898	-	898
Amortización acumulada	(888)	(4)	(892)
Otro inmovilizado intangible	25		15
Coste	68	-	68
Amortización acumulada	(43)	(10)	(53)
Total	4.359	(49)	4.310
Coste	11.377	39	11.416
Amortización acumulada	(5.814)	(88)	(5.902)
Deterioros	(1.204)	-	(1.204)

Con fecha 20 de julio de 2018 y, en el marco de la operación de compraventa de determinados activos materiales que componen la instalación fabril para la producción de hormigón descrita en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha materializado la adquisición de una cartera de clientes generada por la sociedad vendedora como consecuencia de la actividad desarrollada en la citada instalación cuya valoración se ha determinado en un importe de 406 miles de euros y que han sido registrados, de manera íntegra, en la partida "Fondo de Comercio" del epígrafe de inmovilizado intangible. La vida útil de las relaciones con clientes adquiridas se ha determinado en 10 años (Nota 4.1).

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 5.974 y 5.863 miles de euros, respectivamente.

La partida "Concesiones Administrativas" incluye, principalmente, el importe satisfecho por la Sociedad en la adquisición de los derechos mineros para el ejercicio de la actividad extractiva a ejercer en años siguientes, cuyo coste de adquisición ascendió a 3.918 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene compromisos de inversión por importe de 18 miles de euros (no mantenía compromisos de inversión asociados al inmovilizado intangible al cierre del ejercicio anterior).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación, durante los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2017	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2018
Terrenos y construcciones	3.638				5.470
Coste	4.867	1.933	(4)	-	6.796
Amortización acumulada	(1.141)	(97)	-	-	(1.238)
Deterioro de valor	(88)	-	-	-	(88)
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.308				7.564
Coste	60.825	940	(240)	9	61.534
Amortización acumulada	(52.517)	(1.693)	240	-	(53.970)
Mobiliario	23				18
Coste	416	2	-	-	418
Amortización acumulada	(393)	(7)	-	-	(400)
Equipos para proceso de la información	40				66
Coste	1.426	35	-	9	1.470
Amortización acumulada	(1.386)	(18)	-	-	(1.404)
Elementos de transporte	113				627
Coste	8.058	395	-	265	8.718
Amortización acumulada	(7.945)	(146)	-	-	(8.091)
Inmovilizado material en curso	49				189
Coste	49	432	-	(292)	189
Total	12.171	1.776	(4)	(9)	13.934
Coste	75.641	3.737	(244)	(9)	79.125
Amortización acumulada	(63.382)	(1.961)	240	-	(65.103)
Deterioro de valor	(88)	-	-	-	(88)

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Cuenta	Saldo 31/12/2016	Adquisiciones o Amortizaciones	Retiros o Reducciones	Saldo 31/12/2017
Terrenos y construcciones	3.640			3.638
Coste	4.793	74	-	4.867
Amortización acumulada	(1.065)	(76)	-	(1.141)
Deterioro de valor	(88)	-	-	(88)
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.032			8.308
Coste	60.852	195	(153)	60.825
Amortización acumulada	(50.820)	(1.883)	138	(52.517)
Mobiliario	29			23
Coste	416	1	-	416
Amortización acumulada	(387)	(7)	-	(393)
Equipos para proceso de la información	31			40
Coste	1.406	24	-	1.426
Amortización acumulada	(1.375)	(15)	-	(1.386)
Elementos de transporte	311			113
Coste	8.020	38	(629)	8.058
Amortización acumulada	(7.709)	(236)	577	(7.945)
Inmovilizado material en curso	-			49
Coste	-	49	-	49
Total	14.043	(1.836)	(36)	12.171
Coste	75.487	381	(227)	75.641
Amortización acumulada	(61.356)	(2.217)	191	(63.382)
Deterioro de valor	(88)	-	-	(88)

Con fecha 20 de julio de 2018 la Sociedad ha formalizado la compraventa de determinados activos que conforman una instalación fabril para la producción de hormigón ubicados en la localidad de Ripollet (Barcelona), entre los que se incluyen, principalmente, dos naves industriales y ciertos bienes muebles, principalmente vehículos y maquinaria móvil.

Por su parte, durante el ejercicio 2017, las principales inversiones se destinaron a la mejora y renovación de los equipos productivos ya existentes.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha vendido y ha dado de baja elementos del inmovilizado material en uso por un importe neto total de 4 y 36 miles de euros, respectivamente. Como resultado de dichas ventas y retiros, en el ejercicio 2018 se ha generado un beneficio de 67 miles de euros. En el ejercicio 2017 se generó una pérdida de 3 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad mantenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 41.074 y 37.948 miles de euros, respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene compromisos de inversión por importe de 187 miles de euros (no mantenía compromisos de inversión asociados al inmovilizado material al cierre del ejercicio anterior).

7. Arrendamientos

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

(en miles de euros)

Cuotas mínimas Arrendamientos Operativos	2018	2017
Menos de un año	1.166	916
Entre uno y cinco años	2.518	2.090
Más de cinco años	872	2.783
Total	4.556	5.789

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido de 2.217 y 2.390 miles de euros, respectivamente.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos hacen referencia, básicamente, a terrenos. La duración media de los contratos es muy diversa, ya que en los distintos terrenos en alquiler se hallan situadas principalmente las instalaciones para desarrollar la actividad de fabricación de hormigón y extracción y tratamiento de áridos. Estas actividades se desarrollan en los diversos centros de fabricación de la Sociedad.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como su movimiento a lo largo de dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Categoría	Saldo 31/12/2017	Adquisiciones o Deterioros	Retiros o Reducciones	Saldo 31/12/2018
<i>Instrumentos de Patrimonio:</i>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:				
Coste	8.138	450	-	8.588
Deterioros	(2.954)	-	-	(2.954)
<i>Créditos y otros:</i>				
Inversiones en otras empresas	5	-	-	5
Créditos con empresas del grupo por tributación consolidada	8	-	(8)	-
Préstamos y partidas a cobrar empresas del Grupo (Nota 18.2)	39.980	-	-	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	16	126	(46)	96
	45.193	576	(54)	45.715

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Categoría	Saldo 31/12/2016	Adquisiciones o Deterioros	Retiros o Reducciones	Saldo 31/12/2017
<i>Instrumentos de Patrimonio:</i>				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:				
Coste	8.138	-	-	8.138
Deterioros	(2.954)	-	-	(2.954)
<i>Créditos y otros:</i>				
Inversiones en otras empresas	5	-	-	5
Créditos con empresas del grupo por tributación consolidada	-	8	-	8
Préstamos y partidas a cobrar empresas del Grupo (Nota 18.2)	39.980	-	-	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	20	44	(48)	16
	45.189	52	(48)	45.193

a) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 27 de marzo de 2018 se ha formalizado la adquisición de las participaciones representativas del 33,33% del capital social de la sociedad Granulated Rubber Project, S.L., dedicada a la adquisición, reciclaje, transformación, recuperación y gestión de productos de caucho. Mediante esta operación, la Sociedad ha pasado de ostentar el 33,33% de participación en esta sociedad a ostentar el 66,66%, pasando de esta forma a tener control efectivo de la misma.

Por su parte, durante el ejercicio 2017, no se produjeron movimientos en la cartera de inversiones y sociedades participadas por la Sociedad.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Nombre / Domicilio	Actividad	% participación	Capital	Resultado Neto	Resto Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos cobrados	Valor de la participación	Deterioro	Valor Neto Contable
PROMSA DEL BERGUEDA, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Hormigones	51,00	400	34	(171)	263		536	248	288
MONSO-BONETA, S.L. Pallars, 15 25620 - Tremp (Lleida)	Áridos	80,02	72	(49)	1.228	1.251		3.680	2.216	1.464
MONTASPRE SERVEIS AMBIENTALS, S.L. Barril La Garriga, s/n 17481 - Sant Julià de Ramis (Girona)	Servicios	50,00	7	42	296	345		1.221		1.221
PROMOTORA DE FORMGONS, S.A. Carretera de la Comella, 11 AD 500 - Andorra la Vella	Áridos	50,00	300	21	152	473		183		183
TECNIQUES AMBIENTALS DE MUNTANYA, S.L. Zona Industrial Sant Marc - P.S Sant Marc, Nau 4 17520 - Puigcerdà (Girona)	Servicios	50,00	6	10	217	233		667	490	177
PRONATUR ENERGY 2011, S.L.U. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Servicios	100,00	2.000	746	(145)	2.601		1.677		1.677
GRANULATED RUBBER PROJECT S.L. Avinguda Pirelli, s/n 08241 - Manresa (Barcelona)	Servicios	66,66	453	79	214	746		601		601
PROMSA TRADING L.L.C. B-Ring Road, Al Handassa Street Old Public Works Building - 7th floor P.O. Box: 177, Doha - Qatar	Hormigones	49,00	40	-	-	40		23		23
										5.634

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Nombre / Domicilio	Actividad	% participación	Capital	Resultado Neto	Resto Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos cobrados	Valor de la participación	Deterioro	Valor Neto Contable
PROMSA DEL BERGUEDA, S.L. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Hormigones	51,00	400	24	(195)	229		536	248	288
MONSO-BONETA, S.L. Pallars, 15 25620 - Tremp (Lleida)	Áridos	80,02	72	(13)	1.241	1.300		3.680	2.216	1.464
MONTASPRE SERVEIS AMBIENTALS, S.L. Barri La Garriga, s/n 17481 - Sant Julià de Ramis (Girona)	Servicios	50,00	7	59	237	303		1.221		1.221
PROMOTORA DE FORMIGONS, S.A. Carretera de la Comella, 11 AD 500 - Andorra la Vella	Áridos	50,00	300	26	126	452		183		183
TÉCNICQUES AMBIENTALS DE MUNTANYA, S.L. Zona Industrial Sant Marc - P.S Sant Marc, Nau 4 17520 - Puigcerdà (Girona)	Servicios	50,00	6	5	212	223		667	490	177
PRONATUR ENERGY 2011, S.L.U. CN-340, km. 1242,300, nº 2-38 08620 - Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)	Servicios	100,00	2.000	417	(562)	1.855		1.677		1.677
GRANULATED RUBBER PROJECT S.L. Avinguda Pirelli, s/n 08241 - Manresa (Barcelona)	Servicios	33,33	453	161	53	667		151		151
PROMSA TRADING L.L.C. B-Ring Road, Al Handassa Street Old Public Works Building - 7th floor P.O. Box 177, Doha - Qatar	Hormigones	49,00	40	-	-	40		23		23
										5.184

Deterioro del valor de las participaciones en empresas del Grupo

El valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo se ha calculado atendiendo a su valor teórico contable individual, salvo en el caso de las inversiones en las sociedades Monsó-Boneta, S.L., Montaspre Serveis Ambientals, S.L. y Granulated Rubber Project, S.L., cuyo valor recuperable se ha evaluado mediante la determinación del valor actual de los flujos derivados de las citadas inversiones, calculado de la siguiente manera:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (considerando para ello un horizonte finito).
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
 - o Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de la producción se han considerado las estimaciones futuras de la Dirección del Grupo. Respecto a los precios de venta, su evolución ha sido estimada por la Dirección del Grupo en base a su conocimiento de mercado de la zona geográfica de influencia de la sociedad participada.
 - o Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
 - o Asimismo, se ha considerado el impacto de las inversiones a realizar, tanto de mantenimiento y mejora de instalaciones, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la Sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Se ha considerado una renta perpetua o un múltiplo sobre el último resultado de la proyección para los siguientes ejercicios.

Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada se han actualizado a la tasa de descuento razonable. En particular, las principales hipótesis clave utilizadas en el test han sido las siguientes:

- Período de descuento de flujos: 2019-2021
- Tasa de descuento (WACC): 6,2%
- Tasa de crecimiento perpetuo: 2%

Las hipótesis clave utilizadas para las proyecciones de flujos de efectivo son las ventas en toneladas, los precios de venta y los costes de producción (Nota 4.5).

En base a los resultados obtenidos del citado test de deterioro efectuado a cierre del ejercicio 2018, no se han identificado indicios de deterioro.

Uniones Temporales de Empresas (UTES)

Los criterios de valoración utilizados por las uniones temporales de empresas son coincidentes con los aplicados en Promotora Mediterranea-2, S.A., en lo relativo a los conceptos que son registrados, es decir, a ingresos y gastos que se imputan en función del criterio de devengo.

Todas las UTES han sido constituidas de acuerdo con la Ley 18/1982, de 26 de mayo, y el objeto en todas ellas es la producción y comercialización de hormigón y áridos, desarrollando su actividad en Cataluña.

La participación de la Sociedad en las Uniones Temporales de Empresas, así como el efecto de su integración en los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios, es la que a continuación se indica:

Ejercicio 2018

(miles de euros)	
Concepto	UTE LANZADERA
N.I.F.	U-66697533
Porcentaje de participación	50,00%
Cifra de negocios global	1.357
Resultado neto de la UTE	247
Efecto de la integración:	
Total Activo	840
Ingresos de explotación	430

Ejercicio 2017

(miles de euros)		
Concepto	UTE PORT	UTE LANZADERA
N.I.F.	U-65591596	U-66697533
Porcentaje de participación	50,00%	50,00%
Cifra de negocios global	-	4.864
Resultado neto de la UTE	-	925
Efecto de la integración:		
Total Activo	-	1.630
Ingresos de explotación	-	1.682

Con fecha 31 de marzo de 2017 se elevó a público la extinción de UTE Port.

La Sociedad constituyó con fecha 8 de enero de 2016 la UTE Lanzadera junto al socio Beton Catalan, S.A. El objeto de dicha Unión Temporal de Empresas es el suministro y transporte de hormigones, áridos y morteros para la realización de la Obra "UTE Accesos Aeropuerto de Barcelona". A 31 de diciembre de 2018 la UTE Lanzadera sigue en funcionamiento.

b) Préstamos y partidas a cobrar Grupo y terceros

El detalle por vencimientos de los préstamos incluidos en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	(en miles de euros)			
	2020	2021	2022	Total
Préstamos y partidas a cobrar empresas del Grupo (Nota 18.2)	37.800	-	2.180	39.980
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	96	-	-	96
Total	37.896	-	2.180	40.076

Ejercicio 2017

	(en miles de euros)			
	2019	2020	2021	Total
Préstamos y partidas a cobrar empresas del Grupo (Nota 18.2)	39.988	-	-	39.988
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	16	-	-	16
Total	40.004	-	-	40.004

El saldo del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo” recoge el crédito de 37.800 miles de euros concedido al Accionista Mayoritario de la Sociedad, Cementos Molins, S.A., con vencimiento en el ejercicio 2020 que devenga un interés del 0,74% en el ejercicio 2018 (1,06% en el 2017). El vencimiento de este préstamo se prórroga tácitamente salvo que cualquiera de las partes manifieste lo contrario con una antelación mínima de un mes.

Asimismo, recoge el crédito que concedió la Sociedad a su filial Pronatur Energy 2011, S.L.U. en junio de 2011 por importe inicial de 980 miles de euros y con vencimiento en el 2019. Con fecha 21 de noviembre de 2016, la Sociedad acordó aumentar el importe de dicho crédito por un importe de 1.200 miles de euros y modificar el esquema de devolución de cuotas de principal, pasando a tener una sola cuota de amortización a fecha de vencimiento. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el crédito concedido asciende a 2.180 miles de euros. En este sentido, si bien el vencimiento del mismo está previsto para el año 2019, de acuerdo a lo establecido contractualmente éste quedará prorrogado tácitamente por un periodo adicional de 3 años salvo que cualquiera de las partes manifieste lo contrario con una antelación mínima de un mes. En consecuencia, y dado que los Administradores han manifestado que no exigirán la devolución del mismo en su fecha de vencimiento, la Sociedad registra la totalidad del crédito como una inversión a largo plazo en el balance de situación adjunto. El tipo de interés medio del préstamo para el 2018 es del 0,74% (1,06% en el 2017).

Finalmente, a 31 de diciembre de 2017, el epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar de empresas del grupo” integraba el crédito que la Sociedad mantenía con el Grupo de consolidación fiscal, generado por el efecto impositivo de la consolidación fiscal que se ha procedido a cancelar durante el presente periodo.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como su movimiento a lo largo de dichos ejercicios, es el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Categorías	Saldo 31/12/2017	Adquisiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo 31/12/2018
<i>Créditos y otros:</i>				
Fianzas recibidas	174	-	-	174
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del Grupo (Nota 18.2)	223	7.577	-	7.800
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	24	-	-	24
	421	7.577	-	7.998

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Categorías	Saldo 31/12/2016	Adquisiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo 31/12/2017
<i>Créditos y otros:</i>				
Fianzas recibidas	164	10	-	174
Préstamos y partidas a cobrar de empresas del Grupo (Nota 18.2)	223	-	-	223
Préstamos y partidas a cobrar de terceros	31	-	(7)	24
Imposiciones a plazo fijo	18.000	-	(18.000)	-
	18.418	10	(18.007)	421

A 31 de diciembre de 2018, el incremento que se produce en el epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar de empresas del Grupo” respecto al ejercicio 2017, es consecuencia de los préstamos intragrupo generados por el contrato de Cash Pooling que Cementos Molins, S.A. (Sociedad Dominante del Grupo) ha firmado durante el ejercicio 2018 con una serie de sociedades del Grupo, entre las que se encuentra la Sociedad, para la gestión centralizada de la tesorería (véase Nota 8.3).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el saldo del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar de empresas del Grupo” incluye un crédito concedido a la sociedad participada Promsa del Berguedà, S.L. por importe de 224 miles de euros. El vencimiento de dicho préstamo está fijado en el año 2019, renovable tácitamente de manera anual y el tipo de interés medio en el ejercicio 2018 ha sido del 0,74% (1,06% en el ejercicio 2017).

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad desarrolla su actividad en el negocio del hormigón, el árido y el mortero y en el área geográfica de Cataluña, básicamente.

De este hecho se deriva una serie de riesgos, tales como:

- Riesgos de entorno, con la consideración especial de medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Riesgos operativos propios del mercado donde actuamos.
- Riesgos de entorno económico.

El Consejo de Administración, los comités de Dirección y los comités funcionales (de resultados, de recursos humanos y prevención, de riesgos de clientes, etc.) se reúnen periódicamente para evaluar los riesgos e intentar minimizarlos tanto como sea posible.

Independientemente, el Departamento de Auditoría Interna se encarga de:

- La revisión de las normas y procedimientos establecidos y la propuesta de mejoras.
- El análisis, supervisión y control de riesgos financieros.
- Las auditorías sistemáticas de las diversas áreas de las sociedades.

La actividad de la Sociedad se puede ver afectada por la evolución de los ciclos económicos donde radica su actividad.

Asimismo, la gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Cementos Molins, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de liquidez

Con fecha 31 de mayo de 2018 Cementos Molins, S.A. (Entidad Centralizadora) ha suscrito un contrato de Cash Pooling con las sociedades Prefabricaciones y Contratas, S.A.U., Promotora Mediterránea-2, S.A., Propamsa, S.A.U., Cementos Molins Industrial, S.A.U., Cemolins Internacional, S.L.U. y Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U., con el objetivo de adoptar una estructura de gestión centralizadora en relación a la tesorería y minimizar el coste de inmovilización de fondos de las entidades excedentarias participantes a través de la materialización de depósitos en sede de la Entidad Centralizadora.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

9. Existencias

La composición del epígrafe de "Existencias", neto de correcciones valorativas, del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.617	1.580
Productos terminados	1.393	1.072
Total	3.010	2.652

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2017
Deterioro de existencias	4	4

Ejercicio 2017

	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Saldo 31/12/2017
Deterioro de existencias	-	4	4

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no mantenía compromisos de compra, adquisición o venta de existencias significativos, salvo los relativos a su actividad normal. Asimismo, no hay limitación de disponibilidad de las mismas ni se encuentran en garantía de deuda con las entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen gastos financieros capitalizados.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del activo corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, neta de correcciones valorativas, se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.245	26.387
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.2)	298	954
Deudores varios	64	75
Personal	-	4
Activos por impuesto corriente	-	11
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 15.1)	275	222
Total	25.882	27.653

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones (Nota 17.5)	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2018
Deterioro por insolvencias	1.194	87	(630)	651

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones (Nota 17.5)	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2017
Deterioro por insolvencias	2.165	60	(1.031)	1.194

11. Patrimonio neto y Fondos Propios

11.1 **Capital Social**

El capital social está establecido en la cifra de 36.148 miles de euros constituido por 2.008.687 acciones nominativas de una sola clase, de las que 2.008.202 acciones corresponden a la Serie A, con un valor nominal de 18 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 2.008.202, ambas inclusive, y las restantes 485 acciones corresponden a la Serie B, con un valor nominal de 0,40 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 485, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la única empresa accionista de la Sociedad con participación superior al 10% es Cementos Molins, S.A., con un 98,94% del capital suscrito (incluyendo un 0,17% correspondiente a las acciones propias).

La totalidad de las acciones de Cementos Molins, S.A. están admitidas a cotización en la Bolsa Oficial de Barcelona.

En fecha 31 de mayo de 2018, Cementos Molins, S.A., en calidad de entidad centralizadora, y Promotora Mediterránea-2, S.A., en calidad de entidad participante (junto con otras sociedades del Grupo Cementos Molins), suscribieron un contrato de cash pooling que tiene por objeto la gestión centralizada de tesorería de las distintas sociedades del Grupo.

11.2 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, esta reserva se encontraba completamente constituida.

11.3 Reserva por Fondo de Comercio

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Sociedad ha interrumpido las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio. En consecuencia, a partir del ejercicio 2016, el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance debe ser reclasificado a reservas voluntarias. En 2018 no se han reclasificado importes a reservas voluntarias y dicha reserva asciende a un importe de 65 miles de euros.

11.4 Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto corresponden a los intereses implícitos en unos préstamos a tipo de interés subvencionado, uno del Institut Català de Finances (ICF) por el "Plan de competitividad 2010" y otros dos del CDTI, uno por el proyecto de "Revalorización de escorias siderúrgicas con la obtención de áridos para nuevas aplicaciones dentro del sector de la construcción" y otro por el proyecto "Revalorización energética de residuos sólidos para la obtención de CSR de aplicación en hornos industriales" (Nota 13). El saldo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, asciende a 40 y 59 miles de euros, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad había cumplido con los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

11.5 Acciones propias

Con fecha 23 de diciembre de 2003, la Sociedad adquirió acciones propias, en virtud de la autorización acordada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de junio de 2003. Dicha adquisición se materializó en 1.489 acciones de la serie A y 5 acciones de la serie B. Con fecha 20 de enero de 2005, la Sociedad volvió a adquirir acciones de la propia Sociedad, en base a la autorización acordada en la Junta General de Accionistas de 28 de mayo de 2004 y el Consejo de Administración celebrado el día 11 de enero de 2005. Dicha adquisición se concretó en 1.989 acciones de la serie A y 30 acciones de la serie B. Según establece el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, los derechos económicos inherentes a las acciones propias, excepción hecha del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, serán atribuidos proporcionalmente al resto de acciones.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

11.6 Limitaciones a la distribución de dividendos

En su caso, la totalidad de las reservas que pueda generar la Sociedad serán de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de investigación y desarrollo pendientes de amortizar, tal y como se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles tras la distribución sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, 141 miles de euros de la reserva voluntaria son indisponibles a 31 de diciembre de 2018 (161 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

12. Provisiones y contingencias

12.1 *Provisiones a largo plazo*

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

Provisiones a largo plazo	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2018
Desmantelamiento y rehabilitación del inmovilizado	2.829	143	(121)	-	2.851
Total a largo plazo	2.829	143	(121)	-	2.851

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

Provisiones a largo plazo	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2017
Desmantelamiento y rehabilitación del inmovilizado	2.780	120	(71)	-	2.829
Otros	2.351	-	-	(2.351)	-
Total a largo plazo	5.131	120	(71)	(2.351)	2.829

En las cancelaciones del epígrafe "Otros" del ejercicio 2017 se incluyó el pago por importe de 2.351 miles de euros correspondiente a la resolución del 5 de diciembre de 2016 de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") (Nota 12.2).

Por otra parte, la Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras y registra estas provisiones para hacer frente a los compromisos asumidos. Dichos compromisos suponen que en el momento de abandono de las mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración Pública. El cálculo de dichas provisiones se basa en el Proyecto de Restauración, que define el estado en el que se va a entregar una explotación una vez finalizado el recurso o extinguida la autorización.

La Sociedad realiza revisiones periódicas al objeto de determinar cualquier variación del importe del proyecto.

El volumen a restaurar depende de las dimensiones de la explotación, así como del diseño y del estado final de cada cantera. La imputación temporal de los gastos estimados (dotaciones), se realiza en base a unas toneladas explotadas, unidad medible y exacta, que se usa como referencia en la actividad minera porque no varía al cambiar del estado natural, en el que se encuentra antes de su explotación, al estado final una vez procesado.

12.2 *Contingencias*

Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tenía prestados avales a terceros (organismos públicos, terceros, etc.), ante entidades financieras por importe de 5.583 y de 5.308 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que pudieran originarse por los avales prestados, no serían significativos.

Resolución CNMC

El 5 de diciembre de 2016, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") dictó Resolución en el expediente sancionador S/DC/0525/14 (la "Resolución") en virtud de la cual se tuvo por acreditada la infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia, por parte de la Sociedad como consecuencia de la realización de determinadas prácticas colusorias, imponiéndose una multa de 2.351 miles de euros.

A estos efectos, si bien la Sociedad registró al cierre del ejercicio 2016 una provisión por el citado concepto en el epígrafe "Provisiones" del pasivo no corriente del balance de situación, Promotora Mediterránea-2, S.A. ha procedido a interponer recurso contencioso-administrativo contra la Resolución instando su nulidad de pleno derecho. El procedimiento judicial continúa visto para sentencia.

El pago de la multa fue realizado en fecha 17 de octubre de 2017.

13. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de los epígrafes "Deudas a largo plazo", "Deudas a corto plazo" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo", al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Ejercicio 2018

(en miles de euros)

	Corto Plazo	Largo Plazo					Total
		2020	2021	2022	2023	Resto	
Débitos y partidas a pagar empresas Grupo (Nota 18.2)	-	-	-	-	-	964	964
Otros pasivos financieros	199	152	135	30	18	-	335
Total	199	152	135	30	18	964	1.299

Ejercicio 2017

(en miles de euros)

	Corto Plazo	Largo Plazo					Total
		2019	2020	2021	2022	Resto	
Débitos y partidas a pagar empresas Grupo (Nota 18.2)	-	-	-	-	-	648	648
Otros pasivos financieros	276	147	152	135	30	18	482
Total	276	147	152	135	30	666	1.130

En los ejercicios 2018 y 2017, los pasivos financieros a largo plazo clasificados bajo el concepto "Otros pasivos financieros" incluyen tres préstamos a tipo de interés subvencionado, uno del Institut Català de Finances (ICF) por el "Plan de competitividad 2010", y dos más del CDTI, uno por el proyecto de "Revalorización de escorias siderúrgicas con la obtención de áridos para nuevas aplicaciones dentro del sector de la construcción" y otro por el proyecto "Revalorización energética de residuos sólidos para la obtención de CSR de aplicación en hornos industriales".

El primero tiene vencimiento en diciembre del 2020, el segundo en diciembre del 2021 y el tercero en enero del 2023. El importe total de los tres préstamos concedidos fue de 1.058 miles de euros. A 31 de diciembre de 2018, el capital pendiente de amortizar de dichos préstamos es de 506 miles de euros, de los que 335 miles de euros se registran en el largo plazo y 171 miles de euros se registran en el corto plazo (654 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, de los que 482 miles se registraron a largo plazo y 172 a corto plazo).

Por otra parte, la partida "Débitos y partidas a pagar empresas grupo" al 31 de diciembre de 2018 integra la deuda, por importe de 964 miles de euros, que mantiene la Sociedad con el Grupo de consolidación fiscal en el que se integra por el efecto impositivo de la consolidación fiscal (648 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad, al cierre del ejercicio 2017, tenía concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito (canceladas en 2018 a consecuencia del contrato de Cash Pooling con Cementos Molins, S.A.) con los siguientes límites:

(en miles de euros)

	Ejercicio 2017	
	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	8.000	8.000
Total	8.000	8.000

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	64	73
Ratio de operaciones pagadas	69	80
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	53
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	48.289	40.431
Total pagos pendientes	13.649	13.651

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días, salvo si existe un pacto entre las partes en cuyo caso puede ascender a 60 días.

15. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

15.1 **Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública deudora por IVA	275	222
Total (Nota 10)	275	222

Saldos acreedores

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública acreedora por IVA	14	19
Hacienda Pública acreedora por IRPF	224	228
Organismos Seguridad Social acreedores	346	437
Hacienda Pública acreedora por otros tributos	9	2
Total (Nota 16)	593	686

Con fecha 4 de mayo de 2017, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ("ITSS") formuló una propuesta de recargo correspondiente al expediente abierto de responsabilidad empresarial por falta de medidas de seguridad en un accidente laboral sufrido por un empleado. La propuesta de recargo formulada propuso la imposición de un recargo del 30% por entender que dicho accidente se produjo por la falta de medidas de seguridad, con incumplimiento de la normativa vigente.

Al respecto, al cierre del ejercicio 2018 la partida "Organismos Seguridad Social acreedores" incluye el importe de 121 miles de euros (228 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) correspondiente a la resolución de 28 de septiembre de 2017 del Instituto Nacional de la Seguridad Social ("INSS").

15.2 Tributación consolidada

La Sociedad tributa en el régimen de tributación consolidada desde el ejercicio 1997. El número de grupo asignado por la Agencia Tributaria es el 70/97. El grupo de sociedades que, en el ejercicio 2018, tributa bajo este régimen está integrado por las siguientes sociedades:

Sociedad dominante:	Cementos Molins, S.A.
Sociedades dependientes:	Cementos Molins Industrial, S.A.U.
	Cemolins Internacional, S.L.U.
	Prefabricaciones y Contratas, S.A.U.
	Promotora Mediterránea-2, S.A.
	Propamsa, S.A.U.
	Monsó-Boneta, S.L.
	Cemolins Servicios Compartidos, S.L.U.
	Pronatur Energy 2011, S.L.U.

La Sociedad ha contabilizado los efectos de la consolidación fiscal de los ejercicios 2018 y 2017 siguiendo el marco normativo vigente.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

(en miles de euros)

Ejercicio 2018	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			637
Diferencias permanentes:	15	-	15
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	576	-	576
Con origen en ejercicios anteriores	207	(243)	(36)
Base imponible fiscal	798	(243)	1.192
Cuota Íntegra			298
Deducciones			-
Retenciones y Pagos a cuenta			-
Deuda con Grupo por consolidación			298

(en miles de euros)

Ejercicio 2017	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			1248
Diferencias permanentes:	237		237
Diferencias temporales:			0
Con origen en el ejercicio	129		129
Con origen en ejercicios anteriores	266	(550)	(284)
Base imponible fiscal	632	(550)	1.330
Cuota Íntegra			333
Deducciones			(24)
Retenciones y Pagos a cuenta			(8)
Deuda con Grupo por consolidación			301

El cuadro anterior refleja la declaración presentada del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2017. La principal diferencia con el cuadro reflejado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 responde a una reducción en las diferencias temporarias generadas por la valoración de insolvencias y amortización de activos.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2017 incluían, principalmente, el importe registrado por la Sociedad en concepto de sanción por responsabilidad según resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social ("INSS") por importe de 228 miles de euros (véase Nota 15.1).

Las diferencias temporales positivas generadas en el ejercicio 2018 y 2017 se explican, principalmente, por la reversión de la libertad de amortización de los activos mineros aplicada en ejercicios anteriores. Adicionalmente, en el ejercicio 2018 la Sociedad ha practicado un ajuste extracontable positivo en relación con la amortización registrada en el ejercicio de una concesión administrativa que le faculta para ejercer cierta actividad extractiva (véase Nota 5). En este sentido, la Sociedad, al no poder estimar de manera fiable la vida útil de este activo intangible, en la medida que el plazo de la concesión no está definido, amortiza este activo en función al tiempo estimado para agotar el material a extraer de la cantera. En consecuencia, en aplicación del artículo 12.2 de la LIS, se ha realizado un ajuste extracontable positivo por importe de 457 miles de euros adecuando la citada amortización al límite máximo anual del 5% permitido.

Finalmente, las diferencias temporales negativas consisten, principalmente, en la reversión del ajuste extracontable positivo practicado por la no deducibilidad del 30% de la amortización de bienes contabilizada durante los ejercicios 2013 y 2014.

15.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(en miles de euros)

	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	637	1.248
Diferencias permanentes	15	237
Resultado contable ajustado	652	1.485
Tipo impositivo	25%	25%
Impuesto bruto	(163)	(371)
Impacto diferencias temporarias no registradas	(112)	86
Deducciones generadas:		
I+D+I	6	10
Donativos	4	3
DT 37 (Reversión limitación amortización)	11	11
Otros ajustes	(18)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(272)	(261)

15.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Diferencias temporarias:		
Amortización Fondo de comercio	(29)	(29)
Provisión por pensiones	123	123
Provisiones varias	105	105
Créditos por pérdidas a compensar en régimen de consolidación fiscal	2.066	2.066
Deducciones pendientes de aplicar	339	339
Total activo por impuesto diferido	2.604	2.604

La Sociedad registra los activos por impuesto diferido de acuerdo con la mejor estimación previsible de los resultados futuros y en función del plazo de recuperación de las bases imponibles negativas y de aplicación de las deducciones pendientes.

De acuerdo con la normativa referida, el límite máximo anual de compensación es de hasta el 25% de la base imponible positiva, con el mínimo de 1 millón de euros. En este sentido y, si bien la normativa fiscal vigente no fija un límite máximo para su recuperación, los Administradores han optado por considerar un período temporal finito de recuperación de los citados créditos de 10 años.

En base a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, el crédito por bases imponibles negativas y por deducciones se refleja en cada una de las sociedades del grupo que las originaron. El activo por impuesto diferido registrado por la Sociedad recoge, principalmente, 2.066 miles de euros correspondientes al crédito por las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2018 y 2017 por el grupo consolidado fiscal y 339 miles de euros en concepto de deducciones.

En el siguiente cuadro se detallan las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2018. El grupo consolidado fiscal podrá compensar estas bases, junto con las del resto de sociedades del grupo, sin límite de plazo, si bien con el límite cuantitativo del 25% de la base imponible positiva.

(en miles de euros)

Ejercicio generación	Importe generado
2010	2.046
2011	6.729
2012	12.849
2013	9.264
2014	4.694
2015	2.094
2016	4.267
TOTAL	41.943

En el cuadro siguiente se muestran las deducciones pendientes de aplicar por el grupo consolidado fiscal, que han sido generadas individualmente por la Sociedad, indicándose el plazo máximo legal para su aplicación:

(en miles de euros)

	Ejercicio generación	Importe	Último e.j. aplicación
Doble imposición interna	2011	76	Sin límite
	2013	63	Sin límite
Doble imposición internacional	2015	4	Sin límite
Donativos	2010	17	2020
	2011	19	2021
	2012	12	2022
	2014	3	2024
	2015	4	2025
	2016	4	2026
	2017	3	2027
	2018	4	2028
Reinversión/Formación/ Creación Empleo Trabajadores con Discapacidad	2010	32	2025
	2011	22	2026
	2012	34	2027
	2013	81	2028
	2014	27	2029
Protección Medio Ambiente	2010	7	2025
	2014	1	2029
Reversión medidas temporales (DT 36ª Ley 27/2014)	2015	4	Sin límite
	2016	11	Sin límite
	2017	11	Sin límite
	2018	11	Sin límite
I+D+ Innovación Tecnológica	2010	5	2028
	2011	87	2029
	2012	28	2030
	2013	10	2031
	2014	9	2032
	2015	8	2033
	2016	22	2034
	2017	9	2035
	2018	6	2036
TOTAL		634	

15.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Diferencias temporarias		
Amortizaciones	311	355
Subvenciones	9	15
Total pasivos por impuesto diferido	320	370

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores y Acreeedores varios	10.005	10.245
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.2)	5.471	5.335
Personal	393	559
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 15.1)	593	686
Anticipos de clientes	-	18
Total	16.462	16.843

17. Ingresos y gastos

17.1 *Importe neto de la cifra de negocios*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

(en miles de euros)

Actividades	2018	2017
Hormigón, árido, mortero y servicios de construcción	62.448	60.551
Total	62.448	60.551

(en miles de euros)

Mercados Geográficos	2018	2017
Mercado nacional	60.340	58.240
Mercado intracomunitario	1.242	1.099
Exportación	866	1.212
Total	62.448	60.551

17.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías”, “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” y “Trabajos realizados por otras empresas” de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Consumo de mercaderías:		
Compras	579	735
Variación de existencias	(4)	4
Total	575	739
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	24.381	21.772
Variación de existencias	(33)	(49)
Correcciones valorativas (Nota 9)	-	4
Total	24.348	21.727
Trabajos realizados por otras empresas:	4.905	4.346
Total	29.828	26.812

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

(en miles de euros)

	2018	2017
Nacionales	24.823	22.461
Intracomunitarias	137	46
Total	24.960	22.507

17.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2018 y 2017 presenta la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Aportaciones a planes de pensiones	78	89
Seguros sociales a cargo de la empresa	2.479	2.347
Otras cargas sociales	110	111
Total	2.667	2.547

17.4 Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(en miles de euros)

	2018	2017
Ingresos financieros:		
Ingresos por participación en capital	3	3
Ingresos financieros por créditos empresas del Grupo (Nota 18.1)	354	433
Ingresos por otros intereses financieros	153	275
Total ingresos financieros	510	711
Gastos financieros:		
Gastos financieros entidades de crédito	(182)	(245)
Total gastos financieros	(182)	(245)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		
Deterioro de instrumentos financieros	-	(1)
Total deterioro y resultado por enajenaciones	-	(1)
Total resultado financiero positivo / (negativo)	328	465

17.5 Otros gastos de explotación

Los saldos de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2018 y 2017 presentan la siguiente composición:

(en miles de euros)

	2018	2017
Servicios exteriores	19.404	20.588
Tributos	366	358
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 10)	87	60
Otros gastos de gestión corriente	137	188
Total	19.994	21.194

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

(en miles de euros)

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas
Ventas de materiales	-	971	-	1.850
Compras de materiales	-	16.573	-	13.840
Prestación de servicios	-	387	-	1.321
Recepción de servicios	339	803	362	794
Ingresos financieros	336	18	407	26

18.2 Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

(en miles de euros)

	31/12/2018		31/12/2017	
	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas	Entidad Dominante	Otras Empresas Grupo y Asociadas
Inversiones a largo plazo: Créditos a empresas (Nota 8.1)	37.800	2.180	37.800	2.180
Inversiones a corto plazo: Créditos a empresas (Nota 8.2)	7.577	223	-	223
Deudores comerciales (Nota 10)	82	216	102	852
Créditos a largo plazo por efecto impositivo (Nota 8.1)	-	-	8	-
Acreeedores comerciales (Nota 16)	43	5.428	80	5.255
Deudas por efecto impositivo (Nota 13)	964	-	648	-

18.3 Saldos y transacciones con personal clave de la Dirección de la Sociedad

La Sociedad no ha llevado a cabo durante los ejercicios 2018 y 2017 operaciones de ningún tipo ni mantiene saldos ni compromisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con personal clave de la Dirección de la Sociedad adicionales a las incluidas en la nota siguiente 'Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección'.

18.4 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el conjunto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (por todos los conceptos) no percibieron retribución alguna.

La prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores es satisfecha por la Sociedad Dominante del Grupo en el que se integra la Sociedad. En el ejercicio 2018, el importe de dicha prima asciende a 21 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2017).

La remuneración a directivos clave de la Sociedad en el ejercicio 2018 ha ascendido a un importe de 808 miles de euros correspondientes a 5 personas (688 miles de euros correspondientes a 4 personas en el ejercicio 2017).

18.5 Situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés social de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejero Sr. Domènec Espadalé Vergés informó a la Sociedad de su participación en un 52,50% en el capital de Hormigones Pirenaicos, S.A., sociedad dedicada a la fabricación de hormigón, así como de su cargo como Presidente en el Consejo de Administración de dicha sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad fue informada de la siguiente situación de conflicto de interés de una persona vinculada a un consejero en el sentido del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

Hormigones Pirenaicos, S.A., sociedad participada por el Consejero don Domènec Espadalé Vergés en un 52,50%, suscribió con Promotora Mediterránea-2, S.A. el 13 de noviembre de 2014 un contrato de cuentas en participación en virtud del cual Hormigones Pirenaicos, S.A. cedió el derecho de uso a favor de Promotora Mediterránea-2, S.A. de su planta de fabricación en Olot, a cambio de participar en un 50% de los resultados prósperos o adversos del negocio. Aunque este contrato de cuentas en participación finalizó con efectos a 31 de diciembre de 2017, la liquidación de cuentas se ha extendido durante el ejercicio 2018.

19. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad disponía, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

(en miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2018		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Balsas decantación, circuitos, reciclado	1.142	(862)	280
Captación de polvo, filtros polvo, pavimentos	3.468	(2.677)	791
Gestión residuos, vertido selectivo	222	(129)	93
Plantación árboles, setos, jardines	95	(66)	29
Parque solar fotovoltaico	473	(258)	215
Elementos para evitar contaminación acústica	4	(4)	-
Camiones hormigoneras y tractoras	2.812	(2.810)	2
Total	8.216	(6.806)	1.410

(en miles de euros)

Descripción	Ejercicio 2017		
	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Valor Neto
Balsas decantación, circuitos, reciclado	1.141	(808)	333
Captación de polvo, filtros polvo, pavimentos	3.422	(2.544)	877
Gestión residuos, vertido selectivo	222	(120)	102
Plantación árboles, setos, jardines	95	(62)	33
Parque solar fotovoltaico	473	(233)	240
Elementos para evitar contaminación acústica	4	(3)	1
Camiones hormigoneras y tractoras	2.812	(2.779)	33
Total	8.169	(6.549)	1.619

La Sociedad, debido a su actividad y proceso productivo, realiza la explotación de diversas canteras. Los compromisos de la Sociedad en lo relativo a estas canteras, suponen que en el momento de abandono de las mismas se deben encontrar restauradas de acuerdo con un Plan previamente aprobado por la Administración pública (Nota 12.1).

La Sociedad cuenta con personal propio especializado que evalúa y controla las posibles contingencias en esta materia. Por otra parte, no tiene litigio en curso ni indemnización por este concepto, por lo que se estima que no procede dotar provisión alguna.

Por lo que se refiere a las explotaciones mineras, la Sociedad tiene constituidos avales para cada una de ellas, en concepto de fianza, para responder ante la Autoridad Minera y Medioambiental, de las labores contempladas en los proyectos de restauración respectivos.

Por último, durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha realizado inversiones con motivo medioambiental por importe de 47 miles de euros. En el ejercicio 2017, la Sociedad efectuó desinversiones por importe de 28 miles de euros.

20. Otra información

20.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018	2017
Dirección	5	4
Personal técnico y mandos intermedios	56	60
Empleados	19	19
Operarios	125	114
Total	205	197

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2018		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	5	-	4	-
Personal técnico y mandos intermedios	47	11	51	11
Empleados	7	14	6	13
Operarios	132	2	115	2
Total	191	27	176	26

Todos los miembros del Consejo de Administración son varones.

De acuerdo con lo estipulado en la ley de integración social de personas discapacitadas, la plantilla media de personas con un grado de discapacidad superior al 33% para los años 2018 y 2017 era de 4 y 3 personas, respectivamente.

20.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

(en miles de euros)

	2018	2017
Servicios de Auditoría	37	36
Otros servicios de Verificación	-	-
Total Servicios de Auditoría y Relacionados	37	36
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	-	-

20.2 Modificación o resolución de contratos

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

21. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2018, no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio

La actividad de PROMSA se concentra en la fabricación y comercialización de hormigones, áridos, morteros y servicios de construcción, en esta última línea de servicios incorpora una división de pavimentos y otra de estructuras de hormigón. Cuenta además con un área de negocio medioambiental, especializada en el reciclaje, la valorización de residuos y la fabricación de combustibles alternativos. La empresa opera mayoritariamente en el mercado de Catalunya, en el que dispone de 33 instalaciones productivas activas.

El mercado en el año 2018 ha experimentado una cierta desaceleración si lo comparamos con el año 2017. El sector de la edificación residencial sigue siendo el principal motor de crecimiento, la demanda de vivienda no presenta por el momento síntomas de debilidad. El mercado no residencial mantiene la tónica de crecimiento, pero en menor medida que la edificación residencial. Por último, el sector de la ingeniería civil, a pesar de que ha experimentado un cierto crecimiento motivado por las elecciones municipales que se celebrarán en 2019, se mantiene en unos niveles muy bajos y las previsiones para los próximos años no cambian esta tendencia.

La cifra de negocios de PROMSA en el año 2018 se ha situado en 62,5 millones de euros, aumentando un 3% respecto al ejercicio anterior. Este incremento se ha producido principalmente en el negocio del hormigón y las obras.

PROMSA ha estado presente en obras relevantes del mercado, a destacar la obra realizada para la llegada del AVE a la estación de la Sagrera (Barcelona), la obra de conexión ferroviaria de Barcelona con el aeropuerto (Lanzadera) que tendrá continuidad en 2019 y, finalmente, la obra del nuevo hospital de Gerona.

El crecimiento de la cifra de negocio, ha venido acompañado por un incremento de costes variables (aumento de los precios de las materias primas) y un ligero incremento de costes operativos. El EBITDA se ha situado en los 2,93 millones de euros, frente a los 3,09 millones de euros del ejercicio anterior.

A lo largo del año 2018 se ha realizado un esfuerzo inversor, alcanzando la cifra de 4,8 millones de euros en inversiones materiales y financieras. Destaca la adquisición de los activos de una nueva planta de hormigón en la población de Ripollet, la renovación de camiones hormigonera y palas cargadoras, y el aumento de la participación de capital en la sociedad Granulated Rubber Project. S.L.

2. Evolución previsible

Las previsiones de mercado para el año 2019 apuntan a un mantenimiento del crecimiento moderado experimentado en 2018. La evolución dependerá en gran parte de las decisiones y hechos asociados a la puesta en marcha de programas público-privados de construcción de infraestructuras y de que la evolución de la demanda de vivienda siga siendo o no creciente.

3. Período Medio de pago a proveedores y acreedores comerciales

La Sociedad mantiene a cierre del ejercicio 2018 un período medio efectivo de 64,5 días con proveedores y acreedores comerciales.

La Sociedad sigue haciendo esfuerzos por adecuar los plazos de pago a sus proveedores y acompañarlos con los plazos de cobro que obtiene de sus clientes, a los días establecidos por la normativa vigente, que es de 30 días salvo pacto entre las partes, cuando puede elevarse a 60 días.

Pese a lo dicho anteriormente, la Sociedad ofrece a sus proveedores acuerdos de pago mediante confirming. Dicho instrumento le supone al proveedor la posibilidad de disponer de efectivo sin consumir sus propios recursos, ya que las líneas de crédito son aportadas por el Grupo Cementos Molins, en condiciones más favorables que las que generalmente ofrece el mercado. De acuerdo con la información de gestión de la que dispone la Sociedad, dichos saldos son descontados por sus proveedores en un plazo inferior al establecido por la Normativa.

4. Actividades de Investigación y Desarrollo

Promsa es empresa fundadora y miembro del Clúster de Materiales Avanzados de Catalunya, creado en 2015, y miembro del Catalonia Clusters d'Acció, de la Generalitat de Catalunya. Este clúster se creó con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas aportando conocimiento de mercado y tendencias del entorno.

En materia de innovación, en el ejercicio 2018 los esfuerzos se han centrado en el lanzamiento de nuevos productos al mercado, la mejora de las prestaciones de algunos de nuestros productos del portafolio, optimización de procesos y sostenibilidad de nuestras actividades.

En 2018 se ha mantenido el Mercado CE en todos los productos que lo requieren y para todos los centros de producción: áridos naturales y reciclados, así como, morteros.

PROMSA ha mantenido una presencia activa en distintos Comités técnicos y de regulación como AENOR, CTN 083 (hormigón) y CTN 146 (áridos), AFAM (Comité técnico de mortero) y ANEFHOP (Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado). También han estado presentes en Comités Técnicos de las asociaciones patronales del sector, participando en la revisión de la nueva normativa que se están desarrollando. PROMSA a través de su equipo técnico, ha participado en diversas Comisiones Certificadoras en el ámbito de Producto y Sistemas, también llevando a cabo numerosas jornadas de prescripción en Colegios Oficiales.

En el ámbito de la geolocalización y aseguramiento de la calidad de nuestros productos, se han iniciado trabajos consistentes en dotar sensores a las unidades de transporte, que nos permiten optimizar los recursos logísticos y a su vez asegurar la trazabilidad del proceso productivo del hormigón hasta su descarga en obra.

5. Adquisición de participaciones propias

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad posee acciones propias. En concreto, 3.478 acciones de la serie A y 35 acciones de la serie B, valoradas al precio de 33,30 euros/acción las de la serie A y 0,74 euros/acción las de la serie B.

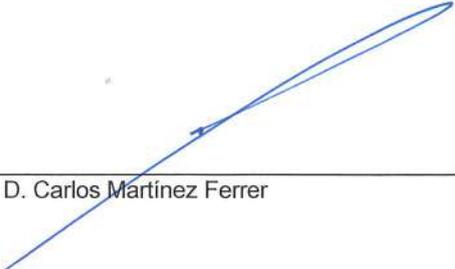
6. Utilización de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

7. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ningún hecho adicional relevante que pueda afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

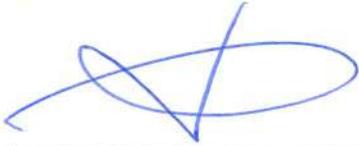
Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 29 de marzo de 2019, constan en 46 folios de papel común, numerados correlativamente del 1 al 46, siendo firmados del 1 al 45 por el Secretario del Consejo de Administración y el presente por la totalidad de los señores consejeros, asistentes a la reunión.



D. Carlos Martínez Ferrer



D. Salvador Fernández Capó



D. Domènec Espadalé Vergés